5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del expediente que se cita. (PD. 150/2010).

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: G3 2009/000515.
 - 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Mantenimiento de los Servidores Departamentales de la Junta de Andalucía.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
- c) Plazo de ejecución: 24 meses, a partir del día siguiente a la firma del contrato.
 - 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - 4. Presupuesto de licitación.

Presupuesto máximo de licitación: 7.659.482,76 \in (IVA excluido).

IVA: 26.206,90 €.

Importe total (IVA incluido): 8.885.000,00 € (ocho millones ochocientos ochenta y cinco mil euros).

5. Garantía provisional.

Lote 1: 72.155 € (setenta y dos mil ciento cincuenta y cinco euros).

Lote 2: 93.879 € (noventa y tres mil ochocientos setenta y nueve euros).

Lote 3: 10.086 € (diez mil ochenta y seis euros).

Lote 4: 41.379 € (cuarenta y un mil trescientos setenta y nueve euros).

Lote 5: $12.284 \in$ (doce mil doscientos ochenta y cuatro euros).

- 6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación y Convenios.
- b) Domicilio: C/ Albert Einstein, s/n (Isla de la Cartuja), 41092, Sevilla.
 - c) Teléfono: 954 995 208, Telefax: 954 995 230.
- d) Correo electrónico: sv.ContratacionyC.sgt.cice@juntadeandalucia.es.
- e) La obtención de documentación, durante el plazo de presentación de proposiciones, se hará a través de la siguiente dirección web: http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?code=CICE&profileId=CICE.
- 7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 8. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 18 de febrero de 2010, terminando a las 20,00 horas.
- b) Documentación a presentar: Según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, sito en la dirección arriba citada.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

- 9. Apertura de ofertas.
- a) Fecha examen documentación administrativa: El primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en la página web de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa: http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?code=CICE&profileId=CICE o en el tablón de anuncios del Registro General de la Consejería, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados, en el plazo que se indique.
- b) Apertura de proposiciones: Se publicará en el Perfil del Contratante de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
 - 10. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de enero de 2010.- El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 21.5.09), Juan Francisco Sánchez García.

RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2010, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso público de registros mineros sobre terrenos que han quedado francos. (PD. 155/2010).

La Delegación Provincial de Huelva, de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, con expresión de número; derecho minero (concesiones de explotación CE, permisos de investigación PI, permisos de exploración PE); nombre; mineral o sección; hectáreas (ha) o cuadrículas mineras (CM) y términos municipales afectados, han quedado francos sus terrenos

Esta Delegación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, convoca Concurso Público de los terrenos comprendidos en la provincia de Huelva, quedando incluidas aquellas cuadrículas que perteneciendo a más de una provincia, tengan su mayor superficie en la de Huelva.

- 29; CE; «Ampliación a Virgen de España»; Cobre; 6 ha; Calañas.
 - 30; CE; «Mariquita»; Cobre; 12 ha; Calañas.
 - 158; CE; «Dolorcita»; Cobre; 4,8482 ha; Calañas.
 - 405; CE; «Descuido»; Cobre; 8,3848 ha; Calañas.
- 418; CE; «Angelita»; Cobre; 8,3848 ha; Calañas. 745; CE; «Tiberio»; Cobre; 12 ha; Calañas.
- 2.426; CE; «Espacio franco entre Virgen de España, Mariquita, Descuido y Dolorcita»; Cobre; 4,74 ha; Calañas.
 - 2.431 CE; «La Conciliación»; Cobre; 4 ha; Calañas.
- 4.759; CE; «Demasía a la Conciliación»; Cobre; 1,3854 ha; Calañas.
 - 5.057; CE; «Emilia»; Cobre; 4 ha; Calañas.
 - 5.226; CE; «Segundo Tiberio»; Cobre; 20 ha; Calañas.
 - 5.322; CE; «Segunda Conciliación»; Cobre; 12 ha; Calañas.
- 5.363 CE; «Primera Demasía a Segundo Tiberio»; Cobre; 1,3342 ha; Calañas.
- 5.471; CE; «Tercera Demasía a Segundo Odiel»; Cobre; 1,93 ha; Calañas.
- 9.844; CE; «Demasía a Segunda Conciliación»; Hierro; 7,16 ha; Calañas.